



AVISO DE PRIVACIDAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú

Información que le entregamos conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD)

¿Quién trata sus datos?	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú (GAD), cantón Saraguro, provincia de Loja, es el responsable de sus datos personales. Dirección: 18 de Noviembre S/N Sucre, Manú · Teléfono: 3015339 · Correo: secretaria@manu.gob.ec Delegado de Protección de Datos: Mgs. Francisco José Fares Sarmiento · dpd@manu.gob.ec
¿Para qué usamos sus datos?	Para cumplir las funciones y competencias del GAD: atender trámites, peticiones, quejas y reclamos; administrar el archivo y la correspondencia; gestionar personal, contratación pública y convenios; ejecutar programas sociales; planificar el desarrollo parroquial; registrar la participación ciudadana; elaborar las actas de la Junta Parroquial; y difundir la gestión institucional, incluidas fotografías y videos de actividades públicas, en el portal web y las redes sociales oficiales. No usaremos sus datos para otros fines.
¿Con qué fundamento legal?	Según la actividad: obligación legal, misión de interés público o competencia legal del GAD, ejecución de contratos o datos de acceso público (LOPD, art. 7, num. 2, 4, 5 y 7). Los datos de salud o de discapacidad se tratan solo en los casos del art. 26. Si se requiere su consentimiento, se le pedirá por separado y podrá retirarlo en cualquier momento (art. 8).
¿Qué datos tratamos?	Identificación y contacto y, según el trámite, datos laborales, socioeconómicos o financieros, ubicación del predio, imágenes y, cuando corresponda, datos de salud o de discapacidad. Los entrega usted; si llegan por un tercero o un registro público, le informaremos en 30 días o en nuestra primera comunicación (art. 12).
¿Con quién los compartimos?	Solo cuando la ley lo permite: IESS, SRI, Ministerio del Trabajo, SERCOP, Contraloría General del Estado y otras autoridades en ejercicio de sus competencias (art. 36, num. 3). Los proveedores que trabajan por cuenta del GAD (nómina, portal web, correo, programas y planificación) solo pueden usarlos según nuestras instrucciones (art. 34). No vendemos sus datos ni los usamos con fines comerciales.
¿Salen del Ecuador?	No transferimos sus datos fuera del Ecuador, salvo, en algún momento que se requiera transferencia internacional que sea debidamente justificada y documentada.
¿Por cuánto tiempo?	Mientras sean necesarios y durante los plazos legales de archivo y de prescripción; luego se eliminan, bloquean o anonimizan de forma segura (Reglamento General a la LOPD, art. 9).
¿Debe entregar sus datos?	Los datos exigidos por la ley o necesarios para su trámite son obligatorios: sin ellos no podremos atenderlo. Los opcionales se identificarán como tales y negarlos no afectará su trámite. Los datos erróneos pueden impedir que le notifiquemos o afectar su trámite; puede corregirlos cuando lo desee.
¿Qué derechos tiene?	Acceso, rectificación y actualización, eliminación, oposición, portabilidad, suspensión del tratamiento y a no ser objeto de decisiones automatizadas (LOPD, arts. 13 a 20), con los límites del art. 18. El GAD no elabora perfiles ni toma decisiones automatizadas. Si no desea aparecer en fotografías o videos, comuníquelo al personal del GAD; su pedido se atenderá conforme al art. 16. Si los datos son de menores de edad, esta información se dirige a su representante legal, quien ejerce sus derechos si son menores de 15 años (arts. 12 y 24). ¿Cómo ejercerlos? Gratis, en la oficina del GAD, en secretaria@manu.gob.ec o ante el Delegado, indicando sus nombres, cédula, dirección para notificaciones y lo que solicita, con copia de su identificación (Reglamento, art. 13). Si no se le responde o se niega su pedido, puede reclamar ante la Superintendencia de Protección de Datos Personales : www.spdp.gob.ec (LOPD, art. 64).